

Gregorio Castejón Porcel

# Ocaso de los antiguos molinos de viento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia)<sup>1</sup>

**Resumen** La información sobre los molinos de viento que operaron en el pasado en Fuente Álamo de Murcia no es abundante. Sin embargo, recientes hallazgos documentales amplían lo conocido, especialmente en lo referente al periodo final de su actividad industrial, la mayoría abandonados a mediados del siglo XX. Nuevos datos vinculados a los siglos XIX y XX que permiten saber más acerca de quiénes fueron sus propietarios y molineros, cuáles fueron sus aspectos técnicos más relevantes y cuándo y por qué dejaron de moler o elevar agua del subsuelo. Esto es, comprender mejor esta industria del viento, cuyos molinos están desapareciendo y en serio peligro de extinguirse.

**Palabras clave:** Molino de viento; Fuente Álamo de Murcia; Servicio Nacional del Trigo, industria eólica, molturación.

**Abstract** Information about the windmills that operated in the past in Fuente Álamo de Murcia is not abundant. However, recent documentary findings expand what is known, especially regarding the final period of its industrial activity, most of which were abandoned in the mid-20th century. New data linked to the 19th and 20th centuries allows us to know more about who its owners and millers were, what their most relevant technical aspects were, and when and why they stopped grinding or raising subsoil water. That is, better understand this wind industry, whose windmills are disappearing and in serious danger of becoming extinct.

**Keywords:** Windmill; Fuente Álamo de Murcia; National Service of Wheat; wind industry, grinding.

## 1. Introducción

En la comarca del Campo de Cartagena (Región de Murcia), territorio dominado en el pasado por la industria eólica, en contraposición de la escasa hidráulica explotada mediante molinos de cubo (Castejón, 2019), se ha documentado la existencia de casi 230 molinos de viento en los siglos XIX-XX, el mayor número en toda la provincia, y, posiblemente, una de las regiones de España con mayor concentración de este tipo de ingenios. La mayoría de los existentes en dicha comarca contaban con 8 palos o velas y se encontraban en su espacio rural, incluyendo los distintos núcleos habitados que conformaban las localidades y caseríos existentes en este. En cuanto a su funcionalidad, prácticamente la mitad estaban destinados a la molturación de cereales, tanto panificables (trigo

y centeno) como para la elaboración de piensos (maíz, cebada, etc.), mientras que la otra mitad se empleaban en la elevación de aguas subterráneas reservadas para irrigar diferentes cultivos.

Un extenso territorio del que forma parte el municipio de Fuente Álamo de Murcia, al oeste del mismo, donde a mitad del siglo XVIII únicamente existían dos molinos de viento y en el que el análisis de las evidencias físicas e históricas desvelan que en los siglos XIX-XX llegaron a existir en este lugar 22 de ellos, al parecer todos de 8 velas o palos. Desafortunadamente, el archivo municipal no es prolijo en documentación sobre estos, pero, por suerte, Martínez y Pagán (2012) centraron antaño su atención en dichos inmuebles, ofreciendo una primera y valiosa aproximación a su estudio. Además, recientes hallazgos documentales motivados por la presente investigación han permiti-

(1) Investigación financiada por la Unión Europea-Next Generation EU mediante una Ayuda Margarita Salas (MARSALAS21-05) otorgada por el Ministerio de Universidades del Gobierno de España. Universidad de Alicante-GIECRYAL - SOMA, gregorio.castejon@ua.es

do conocer más detalles acerca de estos gigantes industriales, todos los supervivientes catalogados como BIC. Aun así, esta carestía de datos hace que, en la mayoría de los casos, no pueda precisarse el momento de construcción de cada uno de los edificadas, tanto de desaparecidos como supervivientes, ni tampoco quiénes fueron sus promotores, los dueños que ostentaron su propiedad o los molineros encargados de su explotación.

Sea como fuere, lo cierto es que, a finales del siglo XIX, en los *Bosquejos planimétricos* realizados en 1898 por el Instituto Geográfico Español (IGE) los encargados de su elaboración representaron en el espacio geográfico correspondiente a este término municipal un total de veinte molinos. De estos, uno de ellos era hidráulico, de los conocidos como de cubo y referenciado como «Molino de agua», correspondiéndose con el edificado a mediados del siglo XVIII por Juan Antonio García Serón (Castejón, 2014; Castejón, 2019), mientras que los 19 molinos restantes eran eólicos, es decir, contaban con mecanismo accionado mediante el aprovechamiento de la fuerza del viento. Solo uno de estos diecinueve tenía como finalidad la elevación de agua del subsuelo mediante la implementación de una noria de arcaduces, el Molino de Juan de Velasco en la Hacienda Villa Antonia, a semejanza de los numerosos ingenios de este tipo presentes entonces en el resto de la comarca; de modo que los dieciocho molinos restantes del municipio empleaban la fuerza eólica para molturar cereales, preciado bien cosechado por los afañosos campesinos que trabajaron sin descanso las tierras de este árido territorio.

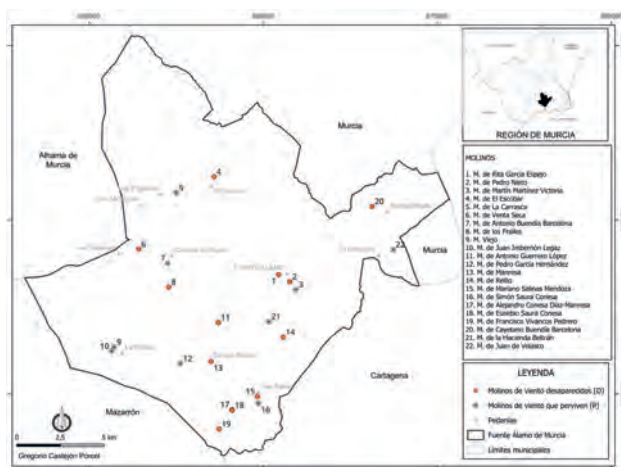


Figura 1. Molinos de viento documentados en Fuente Álamo de Murcia. Fuente: Elaboración propia

Llegados a este punto, en la documentación de los *Expedientes de molinos harineros y de pienes*<sup>2</sup> registrados por el servicio Nacional de Trigo (SNT) aparecen un total de dieciséis molinos vinculados a Fuente Álamo de Murcia. De estos, uno de ellos era de cubo, el ya mencionado Molino de Juan Antonio García Serón, emplazado en El Estrecho y perteneciente entonces a los Condes de Heredia-Spínola; otros tres utilizaban la fuerza motriz proporcionada por motores de combustión o electricidad (Molino de Eugenio Buendía García; Molino de Luciano García García o de Jesús Marín Guerrero; y Molino de Bartolomé Nicolás Vidal); y, finalmente, 12 eran molinos de viento, de los que dichos expedientes ofrecen información inédita que se expone a continuación, complementado, de esta forma, aquella anteriormente conocida.

## 2. Molinos de viento constatados en el término municipal

### 2.1. Molinos de moler cereal (panificable o para pienso)

#### 1. Molino de Rita García Espejo (Fuente Álamo, Calle Juan XIII) – [D]

Es muy probable que sea sobre el que se habló en el pleno del Ayuntamiento de Fuente Álamo el 11 de octubre de 1856, en el que se dio cuenta de un escrito de Cayetano Buendía Garcerán, de Cuevas de Reylo, en el que señaló «*que deseando construir una casa y un molino de viento arinero al poniente de esta población y para ello solicita un trozo de terreno del comun de estos vecinos de ciento ochenta y cuatro varas de longitud y setenta y cuatro de latitud, situado en la Loma de la Hermita de Sn. Roque*». Asimismo, se corresponde con el molino representado en los *Bosquejos de planimétricos* de 1898 como «Molino de Asensio».

Rita García Espejo fue su propietaria al menos desde 1939 y hasta, como poco, 1960, cuando su localización se señalaba en la «Media Legua». Periodo en el que la industria estuvo explotada mediante arrendamiento entre 1939-1944 por Ginés Buendía García y entre 1944-1956 por José Nieto García, estando parado desde 1956 hasta 1959, cuando la propia Rita García Espejo decidió explotarlo por sí misma ante la falta de molineros y de interés en la actividad por parte de su hijo, Antonio García García. Si bien, a juzgar por la do-

(2) Custodiados en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM): SENPA,24624.

cumentación, no logró su objetivo debido al mal estado del inmueble, en la ruina, lo que le llevó a solicitar en 1960 su baja en el registro del SNT.

En 1939 ya se dedicaba en exclusiva a la producción de piensos, si bien en 1959, Antonio García García, en nombre de su madre, solicitó autorización para usarlo también para molturar cereales panificables. Equipado al menos en 1939 con un par de piedras de 1,30 m de diámetro, el tamaño de estas se incrementó posteriormente hasta 1,40 m registrados en 1952, estimándose su capacidad de molturación en 2 Qm/24 h.<sup>3</sup>

Posiblemente, se corresponda con el identificado por Martínez y Pagán (2012) con el nombre de «Molino del Tío Asensio García», sin que se conozca la relación entre este y Rita García Espejo. Desafortunadamente fue arrasado entre 1945-1956, ocupando estos terrenos el creciente casco urbano de Fuente Álamo.

## 2. Molino de Pedro Nieto (Fuente Álamo, Calle Molino) – [D]

A principios del siglo XX el propietario de este molino fue Pedro Nieto (falta el segundo apellido), quien arrendó su explotación a Andrés Nieto García, casado con Estebana Vivancos y encargado de la molturación al menos desde 1939 y hasta 1954, cuando, según palabras de su hijo (Francisco Nieto Vivancos) dirigidas en 1957 al Ingeniero Jefe del SNT, solicitó su baja en el registro del referido servicio «por la imposibilidad para el trabajo» debido a una grave avería producida en 1954, «hasta el extremo de quedarse sin aspas», «desarticulado y sin esperanza de que sea reparado»; lo que según este notificó su padre al SNT en 1956. Inconvenientes que parece que no fueron los únicos, pues Martínez y Pagán (2012) constatan otra reparación en 1946.

Según consta en los expedientes señalados, este molino de producción mixta (panificables y pienso) desde 1952 estuvo equipado en 1939-1954 con un par de piedras de 1,50 m de diámetro, pese a que en la solicitud de autorización para molturar panificables emitida en el referido año por Andrés Nieto García indicó que eran de 1,30 m, y tenía una capacidad de molturación de 1 Qm/24 h.

Por desgracia, este molino, rotulado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 como «Molino de Andrés Guerrero», fue arrasado entre 1956-1981.

## 3. Molino de Martín Martínez Victoria (Casa de José Martín, Fuente Álamo) – [P]

La información acerca de este edificio industrial es muy escasa, limitándose, por ahora, a la expresada por Martínez y Pagán (2012), quienes señalan que fue propiedad primero de Martín Martínez Victoria y más tarde de su hijo José Martínez, si bien no determinan cuándo. Lo que sí es cierto es que no aparece representado como tal en los *Bosquejos planimétricos* de 1898, pero sí que en su emplazamiento figura la «Casa del Molino de Gíbar». Si se acepta que dicha referencia confirma la existencia en el lugar de un molino, se puede retrotraer su origen a un momento anterior a 1898, no pudiendo establecerse, sin embargo, ninguna relación histórica o patronímica con el término «Gíbar».

No aparece consignado en los *Expedientes de molinos harineros y de piensos* del SNT, por lo que debió quedar en desuso antes de 1937, aunque por fortuna hoy día se conserva gran parte de su estructura principal, reconvertido en algún momento en palomar, habiendo perdido el chapitel, si lo tuvo, y careciendo de figura de protección patrimonial.

## 4. Molino de El Escobar (Casa del Molino, El Escobar) – [D]

Aunque aparece consignado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898, lo hace sin ningún otro nombre que pueda informar sobre quién ostentaba su propiedad, tan solo se complementa con el hecho de que estaba construido junto a la Casa del Molino. En el trabajo de Martínez y Pagán (2012), estos autores indican que, según los testimonios recabados, este existió hasta finales del siglo XIX, lo que, a juzgar por su inclusión en la referida cartografía, puede incluso fijar su desaparición en las primeras décadas del siglo XX, no quedando hoy día vestigio alguno de su existencia.

## 5. Molino de La Carrasca (La Carrasca, El Escobar) – [P]

Afortunadamente, acerca de la existencia de este molino en el siglo XIX y XX se tiene un conocimiento mayor gracias al trabajo de Martínez y Pagán (2012), apareciendo representado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 solo como «Molino». De este modo, se sabe que es anterior a 1836, año en que fue transmitido por herencia a José Antonio Giménez Vera por parte de su madre, Ana María de Vera, primera persona de la que se

(3) Se refiere a Quintal métrico: 1 Qm = 100 kg; Qm/24 h es, por tanto, una unidad de medición de capacidad de molturación utilizada por el SNT desde su institución en 1937.

tiene conocimiento que lo tuviese en propiedad. Del mismo modo, se conoce que entre 1888-1923 el molinero encargado de su explotación fue Nicolás Moreno García, al que sucedió tras su fallecimiento su hijo, Manuel Moreno Conesa, quien realizó dicha labor entre 1923-1928. Último año en el que este decidió dedicarse a la venta ambulante y la atención de un comercio en El Escobar, dejando entonces de moler hasta su fin. Sin duda, ocaso temprano con respecto al resto de molinos del municipio y circunstancia por la que no aparece consignado en los *Expedientes de molinos harineros y de piensos* del SNT; por tanto, carente de la valiosa información contenida en estos. El molino pervive, aunque únicamente el edificio, sin chapitel ni maquinaria, es BIC y su actual propietario es Juan Andrés Giménez Muñoz.

#### 6. Molino de Venta Seca (Venta Seca, Los Cánovas) – [D]

Este edificio industrial aparece referenciado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898, sin que se conozca otra información del mismo más que ya había desaparecido a mediados del siglo XX.

#### 7. Molino de Antonio Buendía Barcelona (Casas de Arriba, Cuevas de Reylo) – [P]

Antonio Buendía Barcelona fue el propietario y explotador de este molino desde 1939, como poco, hasta el cese de su actividad en 1953. Cese debido a su inutilización y a que «el sistema de molturación es muy antiguo y los ingresos no responden a su arreglo», circunstancias que motivaron la solicitud del propietario de baja en la actividad en una fecha próxima anterior a 1956.

En un primer momento, su dueño lo dedicó a la molturación de cereales para piensos, si bien en 1952 solicitó y obtuvo autorización para moler también panificables. Estaba equipado con un par de piedras de 1,30 m de diámetro que posteriormente fueron sustituidas por unas de 1,50 m, a pesar de que en el mismo año de 1952 se manifiesta también en un documento que estas eran de 1,38 m. Su capacidad de molturación se estimó en 0,5 Qm/24h, la más baja de todos los del municipio.

El inmueble, también conocido como Molino Buendía, pervive, aunque en un avanzado estado de deterioro, que incluye la pérdida total del chapitel, a pesar de estar catalogado como BIC.

#### 8. Molino de los Frailes (Casa del Molino, Cuevas de Reylo) – [D]

En los *Bosquejos de planimétricos* de 1898 se re-

presenta al sur de Cuevas de Reylo el «Molino de los Frailes», nombre cuyo origen se desconoce, siendo el mismo edificio industrial al que Martínez y Pagán (2012) se refirieron como «Molino de Asensio García el de Rita», lo que puede inducir a error con el que aparece identificado en la referida cartografía de finales del siglo XIX como «Molino de Asensio», propiedad de Rita García Espejo en 1939.

Industria en cuestión emplazada en la Casa del Molino que no parece relacionarse con ninguno de los registrados por el SNT en sus *Expedientes de molinos harineros y de piensos*, por lo que es muy posible que su actividad cesase con antelación a 1937, siendo finalmente arrasado entre 1999-2002.

#### 9. Molino Viejo (La Pinilla) – [P]

Este molino dedicado a la molturación de cereales aparece referenciado en los *Bosquejos Planimétricos* de 1898, si bien es cierto que lo hace sin nombre alguno que permita relacionarlo con su propietario. Martínez y Pagán (2012) lo llamaron también «Molino de Felipe el Chato» e identificaron en su interior un grafito histórico que mediante trazos incisos compone un molino de 8 palos que bien pudiera ser una representación del propio edificio.

Todo apunta a que en el siglo XX ya no funcionaba, pues no aparece recogido en los *Expedientes de molinos harineros y de piensos* del SNT, y, por tanto, carecía de interés para sus registros. Por fortuna, pervive en la actualidad, aunque únicamente el cuerpo del edificio y en un notable estado de degradación pese a estar catalogado como BIC.

#### 10. Molino de Juan Imbernon Legaz (Casa del Molino, La Pinilla) – [P]

Este ya aparece referenciado con el nombre de «Molino de Juan Invernón» en los *Bosquejos planimétricos* de 1898, identificándose como tal en 1939 a Juan Imbernon Legaz, quien, además, fue el encargado de explotar la industria hasta la baja de la misma del registro del SNT en 1952, siendo definitivamente clausurado por dicho organismo en 1957. No obstante, un oficio de 1947 aparece dirigido a Antonio Imbernon Legaz como explotador, lo que podría tratarse de una cuestión temporal ante la falta de más referencias.

Estuvo dedicado exclusivamente a la producción de piensos desde 1939, como poco, hasta su clausura, algo para lo que su dueño solicitó sendas autorizaciones para la sustitución de su maquina-

ria y su ampliación, ambas desatendidas por el Jefe Provincial de Murcia del SNT, quien justificó su decisión tanto en 1945 como en 1948 en que «con los molinos en funcionamiento están debidamente atendidas las necesidades». Equipaba un par de piedras de 1,50 m de diámetro, estimándose su capacidad de molturación en 1 Qm/24h.

Por suerte, todavía pervive, aunque en un avanzado estado de deterioro, pese a ser a estar catalogado como BIC. Según Martínez y Pagán (2012), en los inicios del siglo XXI la familia original sigue conservando su propiedad.

### 11. Molino de Antonio Guerrero López (Casas de Egea, La Pinilla) – [D]

Antonio Guerrero López fue el dueño de este inmueble industrial desde 1939, como poco, hasta 1957, cuando solicitó su traslado a El Estrecho, donde empleó en un nuevo molino la energía eléctrica como fuerza motriz para su producción harinera, manteniéndose el antiguo edificio en su lugar, aunque, presumiblemente, sin uso y averiado, lo que explica que fuese desmontado para el aprovechamiento de su madera en los últimos años de la década de 1950 (Martínez y Pagán, 2012). Periodo de actividad señalado durante el que estuvo arrendado, primero a Eusebio Saura Conesa y poco después de 1939 a su hijo, Eusebio Saura Barcelona, quien sería su último molinero, funcionando este con producción de carácter mixta.

En lo que se refiere a su equipamiento, en 1939 contaba con un par de piedras de 1,35 m, si bien en documentación de 1952 se menciona primero que poseía un par de 1,30 m y después de 1,50 m, mientras que su capacidad de molturación se calculó en 1 Qm/24 h.

Desgraciadamente, este molino, referenciado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 como «Molino de Ejea», fue arrasado en su totalidad entre 2009-2011.

### 12. Molino de Pedro García Hernández (Los Carlines, La Pinilla) – [P]

Dilucidar la evolución de la propiedad de este molino entraña más dificultades, pues son varios los nombres asociados al mismo. En concreto, a finales del siglo XIX aparece referenciado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 primero con el nombre de «Molino de Diego Carlos» y en una corrección adjunta como «Molino del Pere». Además, en la documentación de los referidos *Expedientes de molinos harineros y de piensos*, ya aparece como su dueño Pedro García Hernández en 1941. Cabe la posibilidad de que haga referen-

cia a la misma persona o un ascendiente de este, pues Pere significa Pedro en catalán.

Por desgracia, en 1957 Pedro García Hernández comunicó al Jefe Provincial de Murcia del SNT que su molino hacía más de diez años que no operaba por encontrarse en estado ruinoso, lo que supone su disfuncionalidad antes incluso del año 1947. No obstante, fue en ese mismo año de 1957 y por la circunstancia mencionada y comunicada al SNT, cuando dicho organismo procedió a clausurar definitivamente la industria.

Se dedicó a la producción de pienso y contaba con un par de piedras de 1,50 m de diámetro, siendo su capacidad de molturación de 1 Qm/24 h. Aunque es BIC, se encuentra en un estado avanzado de deterioro, conservándose la estructura del edificio y no así su maquinaria.

### 13. Molino de Manresa (Campo Nubla) – [D]

Este edificio industrial aparece referenciado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898, sin que se conozca otra información del mismo más que ya había desaparecido a mediados del siglo XX.

### 14. Molino de Reillo (El Marañán, Fuente Álamo) – [D]

Apenas se conocen datos sobre esta industria más allá de que no aparece representada en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 junto a la que entonces era la Casa de Antonio Chela, por lo que su construcción debió ser posterior a esta fecha, apareciendo más tarde no solo referenciado como «Molino de Reillo» en la cartografía del Mapa Topográfico Nacional, sino que las imágenes aéreas evidencian su existencia hasta el periodo comprendido entre 1981-1999, cuando fue arrasado por completo.

### 15. Molino de Mariano Salinas Mendoza (Las Urreas, Las Palas) – [D]

En 1942 el SNT autorizó la actividad de este molino propiedad de Mariano Salinas Mendoza, quien lo explotó por lo menos hasta 1952, última referencia conocida, puesto que, en 1955, Salustiano Salinas Salinas, posiblemente su hijo, informó al SNT que fue derribado y sustituido por otro impulsado mediante un motor de explosión (aceite) del que era propietario.

Según la documentación que figura en los *Expedientes de molinos harineros y de piensos* del SNT, equipaba entonces un par de piedras «morenas» de 1,20 m de diámetro destinadas a la producción de piensos, las más pequeña del conjunto, estimándose su capacidad de molturación en 3 Qm/24 h.

A juzgar por la documentación, el conocido como «Molino de Salustiano Salinas», restaurado en la década de 1990 y BIC, debe corresponderse con el construido en la de 1950 en sustitución del anterior accionado por el viento.

#### 16. Molino de Simón Saura Conesa (Los Mayordomos, Las Palas) – [P]

A finales del siglo XIX este fue representado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 con el nombre de «Molino del Tío Simón». Si bien, según Martínez y Pagán (2012), a principios del siglo XX su propietaria fue María Martínez Heredia, con cuyo fallecimiento lo heredó su hijo, Simón Saura Martínez. Hecho que contrasta, de forma incomprensible, con la información de los expedientes del SNT, pues en estos se indica que fue Simón Saura Conesa quien al menos desde 1939 y hasta la baja en la actividad de esta industria en 1955 fue tanto propietario como explotador de la misma. Una baja autorizada previa solicitud del molinero «por no tener en la actualidad trabajo para ella», tal y como expresó en la misma petición de 1955. Periodo de actividad en cuyo inicio producía solo pienso, cambiando en 1952 debido a la solicitud de autorización de Simón Saura Conesa para molturar cereales panificables.



Molino de Los Mayordomos. Las Palas.

En origen estaba equipado con un par de piedras de 1,30 m de diámetro, que fueron sustituidas por otras de 1,50 m ya referenciadas en 1952, y su capacidad de molturación era de entre 3 Qm/24 h y 5 Qm/24 h.

También conocido como «Molino de Los Mayordomos», afortunadamente, pervive y mantiene su maquinaria, siendo uno de los ejemplares

del municipio de Fuente Álamo de Murcia mejor conservados, aun cuando se encuentra en un notable estado de deterioro. Está catalogado como BIC y en 2012, según Martínez y Pagán (2012), su dueño era Agustín Peñalver Guillén.

#### 17. Molino de Alejandro Conesa Díaz-Manresa (Molinos de Elisa, Las Palas) – [P]

Alejandro Conesa Díaz-Manresa fue el propietario y encargado de la molienda en esta industria desde al menos 1939 y hasta el momento en que cesó su actividad a inicios de la década de 1960. No obstante, este molino sufrió la incorporación de un motor de explosión como elemento de producción de energía motriz para accionar su maquinaria en sustitución de las velas y la energía eólica, circunstancia para la que se solicitó autorización ya en 1949 y que debió concederse entre 1952-1958, pues en el primer año todavía aparece referenciado como molino de viento y en el último se indica que poseía un motor de gasoil; momento en el que, además, el hijo de Alejandro Conesa Díaz-Manresa le ayudaba en las tareas de molienda.

Era de producción mixta y en 1939 estaba equipado con un par de piedras de 1,30-1,35 m de diámetro, aunque en 1952 se señala que estas eran de 1,30 y 1,40 m, careciéndose de datos acerca de su capacidad de molturación.

Fue conocido también como «Molino de Elisa», recibiendo el primer nombre en la cartografía de los *Bosquejos planimétricos* de 1898, y, afortunadamente, pervive, aunque en estado de ruina, sin su chapitel ni maquinaria, pese a gozar de la distinción patrimonial como BIC.

#### 18. Molino de Eusebio Saura Conesa (Molinos de Elisa, Las Palas) – [D]

Ubicado a escasos metros al sur del de Alejandro Conesa Díaz-Manresa, fue propiedad de Eusebio Saura Conesa<sup>4</sup>, estando arrendado al molinero Eusebio Saura Barcelona desde al menos 1939 y hasta que su dueño traspasó en 1948 el contrato de explotación a su propio hijo, Francisco Saura Navarro, quien se encargó de la molturación hasta su clausura en 1957. Cierre obligado por el SNT ante la falta de remisión por el molinero en 1956 de la documentación administrativa pertinente para la *Estadística de molinos harineros y piensos* (Modelo 205/2). Circunstancia, posiblemente motivada por la falta de interés por la molienda, desatención del molino o avería del mismo.

También era de producción mixta y en 1939

(4) Se desconoce si es el mismo que estuvo ligado al molino de las Casas de Egea.

estaba equipado con un par de piedras de 1,30 m, si bien en documentación de 1952 estas poseían 1,50 m, calculando su explotador su capacidad de molturación en 1 Qm/24h.

En los *Bosquejos planimétricos* aparece también referenciado como «Molino de Elisa» y, por desgracia, fue derribado entre 1956-1981, probablemente en las décadas finales de este periodo.

### 19. Molino de Francisco García Martínez (El Mingrano, Las Palas) – [D]

En la documentación de los *Expedientes de molinos harineros y de piensos* del SNT aparece como dueño de este en 1941 Francisco García Martínez, quien obtuvo en ese mismo año autorización para moler y mantuvo dicha propiedad al menos hasta su baja del registro del SNT en 1953, definitiva en 1958. En este sentido, en esta documentación se halla un escrito del indicado propietario fechado en 1957 y dirigido al Jefe Provincial de Murcia del SNT en el que indica que «*este molino se halla desmontado bastante tiempo antes de que fuera concedida su baja y desde entonces, se halla en estado ruinoso, no quedando de él, nada más que el olra*». Lo que corroboró meses más tarde el alcalde de Fuente Álamo a petición del referido Jefe Provincial, indicando que dicho molino fue destruido, aproximadamente, en 1950. Circunstancia que motivó que este solicitase en 1958 al Delegado Nacional del SNT que otorgara al molino la baja definitiva del servicio.

Tiempo de actividad durante el que Francisco Vivancos Pedrero arrendó la industria y fue su molinero, es decir, desde, como poco, la autorización concedida en 1941 hasta su baja inicial en 1953.

Estaba equipado con un par de piedras de 1,50 m de diámetro, calculándose su capacidad de molturación en 2 Qm/24 h.

La información aportada por su propietario y reafirmada por el alcalde de Fuente Álamo de Murcia tanto en 1955 como en 1957, señala que fue derruido debido a su mal estado. Circunstancia que contrasta con la existencia actual en dicha localidad de dos molinos. El primero, recientemente reacondicionado y BIC, es conocido, según Martínez y Pagán (2012), como Molino de Blaya, y fue representado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 como «Molino del Mingrano»; mientras que el segundo se localiza junto a la Ermita de la Purísima, ya en el municipio de Mazarrón.

### 20. Molino de Cayetano Buendía Barcelona (El Molino, Balsapintada) – [D]

Este ingenio eólico, aparece representado en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 con el nombre de «Molino de Juan Álvarez». Si bien, en la documentación del SNT del año 1939 figura Cayetano Buendía Barcelona como su propietario, quien ostentó esta suerte hasta su fallecimiento en 1949, momento en que fue heredado por su hijo, Ginés Buendía García, quien lo conservó hasta la baja definitiva del inmueble del registro del SNT en 1960. Baja motivada, posiblemente, por una grave avería que provocó que estuviese parado toda la campaña de 1958, y que, a juzgar por lo comunicado por Ginés Buendía García al SNT en 1960, parece que también impulsó su derribo.

Primero fue el propio Cayetano Buendía Barcelona quien se encargó de la industria molinera hasta 1949, momento en que se hizo cargo su hijo, Ginés Buendía García, a quien sustituyó de forma prematura debido a su delicado estado de salud su hijo, Francisco Buendía Guillén.

Entretanto, en 1942 la industria estuvo clausurada, y en 1943 se comunicó al SNT que el molino «no funciona hace más de un año por estar completamente inutilizado»; lo mismo que ocurrió en el indicado año de 1958, cuando en el Modelo 205/2 del SNT su propietario<sup>5</sup> anota «En reparación durante la campaña 1958». Lo que contrasta con un documento del Ayuntamiento de Fuente Álamo de 1955 en el que el alcalde señala que no existe esa industria.

En cuanto a su equipamiento, esta fábrica de producción de harinas para piensos contaba con un par de piedras de 1,30 m de diámetro, calculándose su capacidad de molturación en 2 Qm/24h. También fue conocido como «Molino del Tío Cayetano» y, según Martínez y Pagán (2021) fue destruido por completo en la década de 1970.

## 2.2. Molinos de elevar agua

### 21. Molino de Juan de Velasco (Hacienda Villa Antonia, El Estrecho) – [P]

Son escasas las referencias documentales sobre este ingenio eólico dedicado a la elevación de aguas del subsuelo, referenciado ya en la documentación histórica en 1877, e incluido en la propiedad de la gran Hacienda Villa Antonia, cuyo artífice y propietario fue Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta, Marqués de Villa Antonia. Según Martínez y Pagán (2012) dejó de funcionar

(5) Curiosamente, aparece como tal Cayetano Buendía Barcelona, quizás por no haberse notificado al SNT el cambio de titular del inmueble una vez que este falleció.

en la década de 1950, tras lo que, en un momento determinado, su chapitel fue sustituido por una cubierta de obra y su maquinaria retirada, dejando espacio en su interior para la instalación de un transformador eléctrico que abastecía la bomba encargada entonces de elevar el agua subterránea.



Molino de Juan de Velasco. Villa Antonia. El Estrecho

sentido, la presencia cercana de un transformador de corriente, sugiere la sustitución de la fuerza eólica por la electricidad para proporcionar el impulso necesario que permitía la elevación de las aguas del subsuelo captadas por el pozo original del molino.



Molino de la Hacienda Beltrán. Fuente Álamo

## 22. Molino de la Hacienda Beltrán (Hoya de Beltrán, Fuente Álamo) – [P]

Enclavado en lo que antaño fueron terrenos de la gran Hacienda Beltrán, este molino debió ser construido en los primeros momentos del siglo XX por la familia de Andrés Guerrero García y Pedro Guerrero García, su hijo, pues en los *Bosquejos planimétricos* de 1898 no aparece incluido. Asimismo, según Martínez y Pagán (2012) dejó de funcionar en 1945, quienes además informaron que el último encargado de su funcionamiento fue entre 1940-1945 José García Díaz. En este

## Conclusiones

No cabe duda de que el ocaso de los molinos de viento de Fuente Álamo de Murcia se produjo, en la mayor parte de estos, a mediados del siglo XX e influenciado por tres hechos fundamentales: el férreo control de estas industrias por parte del Servicio Nacional de Trigo (SNT); la dificultad económica y técnica en cuanto a su mantenimiento y explotación; y, por último, por la irrupción y proliferación de los motores eléctricos y de combustión como fuentes de energía motriz para la molienda, más fiables y rentables.

## Bibliografía

- Castejón Porcel, Gregorio, 2019. “Molinos hidráulicos de cubo en el Campo de Cartagena. Obras singulares en una comarca dominio de la industria molinar eólica” en *El agua a lo largo de la historia en la Región de Murcia*. XII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, pp. 203–230.
- Castejón Porcel, Gregorio. *El paludismo en Fuente Álamo de Murcia y su erradicación mediante el empleo de galerías con lumbreras (ss. XVIII-XIX): Del riesgo natural, a la transformación*

- agrícola y el recurso patrimonial*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, Alicante, 2019.
- Castejón Porcel, Gregorio. *Galerías con lumbreras (qanats) en Fuente Álamo de Murcia: Sistemas históricos de captación y canalización de aguas*. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, Fuente Álamo de Murcia, 2014.
- Martínez López, Francisco José y Pagán García, Ramón, 2012. “Estudio y catalogación de los molinos de viento en Fuente Álamo de Murcia” en *8º Congreso Internacional de Molinología*, pp. 1-13.